

Alerta causó entre los gremios del sector productivo regional la decisión del Ejecutivo, particularmente del ministerio de Economía, de postergar la presentación del llamado proyecto de ley contra la "permisología".

Y es que estaba previsto que dentro de este año se presentaría la legislación al Congreso Nacional, sin embargo el inicio de la tramitación se realizaría en enero de 2024. Si bien la espera no parece tan larga, desde el empresariado local subrayan que no es lo esperable, sobre todo cuando se requieren medidas urgentes para la reactivación de la economía.

"Por cierto que no es una señal positiva", comentó el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Valparaíso, Gabriel Benavente.

"Ahora, confiamos en lo que ha sostenido el ministro y que este importante proyecto comenzará su tramitación en enero", agregó el líder gremial, subrayando que para concretar la reactivación y la creación de empleo es necesario recuperar la inversión privada y acelerar la pública. "Y para ello, y así han coincidido todos los actores, es crucial reducir la tramitología o permisología", remarcó.

Enfatizó que por lo mismo "es importante que se envíe a trámite y apruebe con rapidez la reforma a los permisos sectoriales cuya meta es reducir en un tercio los tiempos de tramitación".

Asimismo, remarcó que además los permisos deben tener la suficiente fortaleza jurídica para que los proyectos puedan ejecutarse con seguridad y en los tiempos programados. "Hay que recordar que la judicialización de los proyectos ha sido creciente, provocando paralizaciones que a veces han sido definitivas", dijo, recalcando que también existe el compromiso de la autoridad de agilizar los procedimientos del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y enviar un proyecto de ley para modernizarlo.

NO SE DILATE

Para el presidente de la Asociación de Empresas Región de Valparaíso (ASIVA), Gerald Pugh, "es crucial que la hoja de ruta trazada por el Gobierno, a pesar de los retrasos experimentados no se prolongue más allá de enero de 2024".

El timonel del sector indus-



SE ESPERA QUE LAS MODIFICACIONES ESTIMULEN LA INVERSIÓN Y CON ELLO LA GENERACIÓN DE EMPLEO.

Permisología: gremios en alerta tras atraso en ingreso de proyecto

REGIÓN. Iniciativa, considerada clave para la reactivación, será presentada finalmente a comienzos de 2024.

"Por cierto que no es una señal positiva (...) todos los actores han coincidido en que es crucial reducir la tramitología o permisología".

Gabriel Benavente
Presidente CChC Valparaíso

"Creemos que la postergación de una reforma anunciada solo serviría para mantener en vilo las inversiones".

Gerardo Pugh
Presidente ASIVA

"Como gremio esperamos que aquella iniciativa presente propuestas robustas y sostenibles con un gran acuerdo transversal".

Javier Torrejón
Presidente CRCP

trial advirtió que ello sólo contribuiría a incrementar los niveles de incertidumbre. "Creemos que la postergación de una reforma anunciada solo serviría para mantener en vilo las inversiones, contraviniendo las promesas de las autoridades declaradas para el próximo año".

Además, enfatizó que el sector espera que la agenda legislativa proinversión "esté a la altura de las necesidades que demanda el sector" y, sobre todo, resuelva los alcances de la permisología y la modernización del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

"Como gremio tenemos muy claro que el sector empresarial demanda un marco jurídico claro que entregue garantías a inversiones futuras, sobre todo considerando que tanto el país como nuestra región han experimentado un estancamiento productivo prolongado".

El presidente de la Cámara Regional de Comercio de Valparaíso (CRCP), Javier Torrejón, subrayó que más que el plazo lo relevante es que las medidas sean efectivas.

"Más que preocuparnos por el no cumplimiento por parte del Ejecutivo de ingresar dicha moción legislativa antes

de finalizar el mes de diciembre de 2023, considerando además que ya señalaron que lo harán a inicios del primer mes de 2024, como gremio esperamos que aquella iniciativa presente propuestas robustas y sostenibles", subrayó, a la espera de que ello se dé "con un gran acuerdo transversal que permitan, en el corto plazo, solucionar todas las trabas e ineficiencias que históricamente un privado debe enfrentar a la hora de invertir".

Por esa vía, agregó, la región y el país nuevamente podrían posicionarse, para inversionistas nacionales y extranjeros, como lugares atractivos para llevar adelante iniciativa. "Así podríamos recuperar el rumbo que perdimos hace ya unos años", sentenció.

UN BALANCE

Desde la academia, para el investigador de la Facultad de Economía y Negocios de la UNAB Viña del Mar, Juan Eberhard, lo importante es lograr un equilibrio. "Es importante que haya una regulación que considere muchas dimensiones que van más allá de lo meramente económico. Sin embargo, si hay una sobrerregulación, ello también va en desmedro de la ciudadanía", recalcó. C3